



**TEJIENDO Y CONSTRUYENDO RELACIONES DE IGUALDAD  
ENTRE HOMBRES Y MUJERES A TRAVÉS DE LA DIRECCION  
MUNICIPAL DE LA MUJER**

**Sistematización de los Talleres**

**Guillermina Andrés Bautista  
Dirección Municipal de la Mujer  
Villa Talea de Castro, 2012.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Guillermina", is located in the bottom right corner of the page.

## CONTENIDO

**CEDULA 7: CAPACITACION Y PLANEACION DE POLITICAS PÚBLICAS:  
PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.....2**

**CEDULA 8: CAPACITACION Y PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE  
GÉNERO.....14**

**CEDULA 11: CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA  
CIUDADANÍA.....17**

**ANEXOS.....24**

**1.- LISTAS DE ASISTENCIAS DE LOS TALLERES**



## CEDULA 7

### **CAPACITACION Y PLANEACION DE POLITICAS PÚBLICAS: PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

#### **TALLER POLITICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

Se llevó a cabo el taller "Políticas públicas para la igualdad de género", impartido por el Lic. Jaime Javier Aguirre Martínez en la población de Villa Talea de Castro Oaxaca, los días 16,17 y 18 de agosto del año en curso a las 09:00 hrs., el cual se desarrolló en 8 sesiones que se realizaron en 12 horas durante 3 días de trabajo con 4 horas de trabajo por día, en la sala de juntas del municipio, participamos las 5 integrantes de la Dirección Municipal de la Mujer, el presidente electo 2013, así como el oficial del registro civil, un investigador de campo del programa oportunidades y la presidenta del consejo de administración de la caja comunal de esta comunidad.

El objetivo del taller fue que las y los participantes conozcan y fortalezcan sus conocimientos sobre la perspectiva de género en la que se considera la posición y condición de género de la mujeres y desde esa visión generen elementos para la elaboración de una propuesta de normatividad municipal para la igualdad y equidad de género. Se llevó a cabo el registro de las y los participantes.

El taller inicio con la presentación del Lic. Jaime Javier Aguirre Martínez quien mencionó los objetivos de éste, y así dar paso a las temáticas que se desarrollaron durante el taller, comenzando por la presentación de cada uno de los asistentes, y sus expectativas del taller. Se realizó la primera actividad con apoyo de láminas proyectadas se expone el marco jurídico para la igualdad de género y se realiza una dinámica sobre el municipio y su ámbito de responsabilidad desde los acuerdos internacionales para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra la mujer como la convención DE BELEM PARÁ, Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y la Ley de asistencia y prevención de la violencia intrafamiliar para el Estado de Oaxaca.

El facilitador proporciona tarjetas impresas con algunos artículos de acuerdos internacionales para que cada grupo de trabajo analice y reflexione sobre los mandatos jurídicos que obligan a la aplicación de acciones para la igualdad de género a nivel municipal.

Para que se cumplan dentro del municipio se dan pláticas por parte del centro de salud (oportunidades), se da orientación y canalización a mujeres víctimas de violencia, se realizan pláticas a los grupos de 70y+, así como la realización de proyectos para funcionarios y la población en general sobre la prevención de violencia contra la mujer pero hace falta dar a conocer a las autoridades sus obligaciones para erradicar la violencia en contra de las mujeres, ya que la falta cumplimiento tiene efectos en la salud de las mujeres como la depresión, hipertensión arterial, diabetes, obesidad, desnutrición infantil, gastritis, baja autoestima, discriminación, stress y esto hace que no mejore la situación de las mujeres tanto en el ámbito familiar y personal. Por lo que hace falta realizar pláticas para toda la población hombres y mujeres en temas de salud, violencia hacia las mujeres y conocimientos de sus derechos y que la regiduría de salud se involucre en gestionar y promover acciones en favor de la comunidad y que se cuente con personal adecuado y capacitado así como invitar a los medios de comunicación locales a que implementen programas culturales en sus transmisiones.





Foto 1: Presentación del Tallerista, encuadre y objetivos del taller.



Foto 2: Dinámica sobre el municipio y su ámbito de responsabilidad en acuerdos internacionales.

A handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page.



**Foto3: Exposición de resultados**

Se aborda el tema Perspectiva de género, se expusieron los conceptos básicos de género así como el sistema sexo género y la formación de masculino y femenino.



**Foto4: Exposición del tema perspectiva de género.**

Se expuso el tema igualdad y equidad de género en el que las y los participantes reflexionaron sobre los recursos a favor y en contra para que las mujeres accedan a la equidad e igualdad de género. Se realizó la dinámica "Árbol de problemas" en el cual identificaron los problemas que

presentan las mujeres que viven violencia como algunas enfermedades como la colitis, gastritis, desnutrición, cáncer, neurosis, depresión, hipertensión, pero también se identifica que muchas de ellas presentan bajo desarrollo profesional, timidez, soledad, baja autoestima, inseguridad y sufren discriminación. Se plantea que la raíz de esos problemas es de una forma parte de la cultura y la repetición de patrones que tenemos que ir erradicando poco a poco por medio de la educación.

En el caso del consumo del alcohol los problemas que se identificaron son la delincuencia, la desnutrición infantil, analfabetismo, soledad, celotipia, neurosis, abuso sexual y se presentan casos de violencia física, económica e intrafamiliar, lo cual lleva a la desintegración familiar, robos, secuestros y llegar hasta el suicidio. Las posibles causas de estos problemas son la imitación o como parte de la convivencia con otras personas, los problemas familiares y algunos factores hereditarios.



**Foto 5: Ejercicio Grupal “Árbol de Problemas”**

Se hizo un ejercicio donde se plantea la manera de como se puede resolver el problema de repetición de patrones en las mujeres que sufren violencia en el cual el objetivo fue disminuir los niveles de violencia psicológica y física en las relaciones de pareja de 15 y 30 años de edad algunas de las acciones que se plantean son talleres de sensibilización, campañas de difusión así como encuentros para compartir experiencias y tener el personal especializado en la atención terapéutica y contar con un traductor nos apoyamos en un sustento jurídico como es la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y proponemos una asignación de presupuesto que podemos gestionar por medio de programas sociales como el DIF, INDESOL, CDI.

Tomando en cuenta que se presentaron algunos obstáculos como no cumplir con algún requisito, no contar con el apoyo del municipio y no contar con un espacio adecuado. Pero con esto podemos empezar para mejorar las condiciones de igualdad y equidad entre hombres y mujeres que tenemos dentro de nuestro municipio.



Foto 6: Exposición de resultados “Igualdad y Equidad de Género”

Las y los participantes reflexionamos sobre los conceptos de condición y posición de género y sobre sus efectos en las mujeres y hombre del municipio mediante un trabajo grupal del cual se obtuvieron los siguientes resultados.

Para la población del municipio la posición de las mujeres es muy diferente a la de los hombres donde ellas tienen gran desventaja ya que no tienen recursos o propiedades sobre los que deciden y solo deciden en cuestiones de la casa, la alimentación, el cuidado de los hijos y actividades domésticas en tanto que los hombres son los poseedores de las tierras y deciden sobre el manejo del dinero y la educación de los hijos.

Se concluyó y de acuerdo con cada participación, que las mujeres tienen una gran desventaja para desempeñar puestos públicos ya que no tienen las mismas oportunidades y no pueden ejercer sus derechos libremente como el de la educación, la participación en las asambleas para que sean elegidas a ocupar algún cargo dentro del municipio, sus derechos a vivir libre de violencia y a la salud. Por lo que sus principales demandas para mejorar las condiciones de vida son salarios iguales para las mujeres, la creación de empleos, la disminución de la violencia, la posesión de la tierra y la integración de las mujeres a ocupar un cargo público.

Cabe mencionar que se esperaba la asistencia de 25 personas al taller, sin embargo, no todos llegaron por diferentes razones, pero esto no impidió que se realizara el taller con otro tipo de dinámicas que se acoplaron a la población presente.

**TALLER “ORGANIZACIÓN MUNICIPAL: PLANES Y ACCIONES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”**

El taller Organización Municipal: Planes y Acciones con Perspectiva de Género impartido por la Mtro. Rogelio Fournier Montiel se llevo a cabo en la sala de juntas del Municipio de Villa Talea de Castro, Oaxaca el día 22 de septiembre del año en curso a las 9:00 hrs. con una duración de 8 horas con la participación de 7 mujeres funcionarias y 14 hombres funcionarios de la Administración Publica.

El objetivo del taller fue que las y los participantes fortalezcan las capacidades municipales para la elaboración de Programa Municipal para la igualdad entre mujeres y hombres, así como favorecer la transversalidad de la perspectiva de género en los programas sectoriales municipales, coadyuvando a eliminar brechas de desigualdad de género a fin de cumplir con los objetivos y estrategias del Plan Municipal de Desarrollo con Igualdad de Género.

Se llevó a cabo el registro de las y los participantes (Foto1) y así dar paso a la presentación del Mtro. Rogelio Fournier Montiel quien mencionó los objetivos de éste, y así dar paso a las temáticas que se desarrollaron durante el taller, comenzando por la presentación de cada uno de los asistentes, y sus expectativas del taller (Foto 2).



**FOTO 1: Registro de los participantes.**





**FOTO 2: Exposición de los objetivos del taller.**

El taller inicio con los conceptos básicos del municipio donde se expuso que se conforma de territorio que es un espacio físico determinado jurídicamente por límites geográficos y que constituye la base material del Municipio y es un ámbito natural para el desarrollo de la vida comunitaria en donde se encuentra un conjunto de individuos que viven dentro del territorio del Municipio, establecidos en asentamientos humanos de diversa magnitud y que conforman una comunidad viva con su compleja y propia red de relaciones sociales, económicas y culturales a la cual se le denomina población y esta regida por un gobierno que se concreta en el ayuntamiento, su órgano principal y máximo que ejerce el poder municipal el cual se integra por el presidente municipal, representante político y administrativo; el síndico o síndicos, se encargan de vigilancia financiera del ayuntamiento y representarlo jurídicamente en litigios; y regidores, tienen a su cargo comisiones de administración pública municipal, como obras públicas, desarrollo urbano, vigilancia y salud.

La función pública es toda actividad que por elección popular, designación directa, concurso o por cualquier otro medio legal, temporal o permanente, remunerada u honoraria, sea realizada por una persona en nombre del Estado Municipal o al servicio de este, la cual esta fundada en la idea de soberanía, cuya realización satisface necesidades públicas como necesidades del Estado, necesidades de los municipios y necesidades de carácter general e individual. Dentro del Municipio encontramos a los siguientes servidores públicos que están obligados a hacer cumplir la ley y a obedecerla.

El Presidente Municipal es el encargado de representar al pueblo y administrar los recursos con los que cuenta la población y así llegar a formar bandos de Buen Gobierno, el poder judicial esta a cargo del síndico municipal, el cual tiene facultades de representante jurídico quien es el encargado de la impartición de justicia y la aplicación de las leyes, los regidores son los encargados de la obra pública como el de Hacienda que se encarga del buen manejo de los recursos financieros, así como el de salud encargado de las necesidades que tienen que ver con la salud de la comunidad.

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a personal name.

## TEJIENDO Y CONSTRUYENDO RELACIONES DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES A TRÁVES DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER

Un punto que se discutió en este tema fue la función que desempeñan los policía ya que el contralor social de la comunidad comenta que el bando de policía no esta cumpliendo con su trabajo ya que no obedece a la autoridad y no hay presencia de estos dentro de la comunidad.



**FOTO 3: Contralor social de la comunidad.**

Otro tema que se abordo fue lo referente a que se entiende por servicio público que consiste en una actividad técnica encaminada a satisfacer necesidades de carácter colectivo y es toda prestación concreta del Estado o de la actividad privada que atiende a satisfacer necesidades públicas como son los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento aguas residuales, alumbrado público, limpia y recolección de basura dentro del municipio.

Dentro de estos encontramos que el secretario y el tesorero brindan un servicio público dentro del municipio y no tienen ninguna facultad de intervenir en asuntos relacionados con decisiones dentro del municipio.

Los principales servicios públicos se encuentran regulados por el artículo 115 de nuestra carta magna a partir de la reforma de 1983 este artículo tiene a su cargo un conjunto específico de servicios públicos que en consecuencia se consideran municipales.



**FOTO 4: Identificación de Función y Servicio público.**

A handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page.

## TEJIENDO Y CONSTRUYENDO RELACIONES DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES A TRÁVES DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER

El tema de gobernabilidad tiene que ver con un proceso en donde los diversos grupos integrantes de una sociedad ejercen el poder y la autoridad, de tal modo que al hacerlo influyan y lleven a cabo políticas y toma de decisiones relativas tanto en la vida pública como el desarrollo económico y social.

Se expuso el tema sistema sexo-genero en donde se pregunta a los participantes que se entiende por género y cual es la diferencia con sexo y se realizo una dinámica para identificar cuando se esta hablando de una construcción social que tiene que ver con el género y cuando de una característica biológica que tiene que ver con el sexo.

Algunos requerimientos de una política pública con perspectiva de género son la inclusión del tema de equidad de género en los programas, planes, y discursos institucionales así como la asignación de presupuestos específicos para el desarrollo de programas de educación, sensibilización y comunicación que mejoren las condiciones de vida y trabajo de las mujeres y así lograr mayor igualdad entre hombre y mujeres.

Un ejemplo de estos avances que se están dando es la presencia de la presidenta electa de la comunidad de Santiago Laxopa quien compartió su experiencia de como se ha involucrado dentro de la vida pública dentro de su municipio y como se puede ir avanzando desde que desempeño un cargo dentro del comité deportivo hasta llegar a ocupar la presidencia municipal dentro de sus Usos y Costumbres de su comunidad y así ganar espacios en donde las mujeres no tienen participación (FOTO 5).



**FOTO 5: Presidenta de Santiago Laxopa, Ixtlan de Juárez.**

Se proyectó un video de reflexión "Atrévete a vencer tus miedos" en el cual los y las participantes dan su opinión de como se enfrentarían a diferentes situaciones dentro de su familia, en la escuela o en su cargo municipal como funcionarios y como brincar los obstáculos que se van presentando y tomar decisiones para solucionar el problema, ya que en cada uno de nosotros está elegir el camino a seguir y asumir las consecuencias de nuestros actos.

Se concluyó el taller con la opinión de las y los participantes de lo que se llevaban de aprendizaje para aplicarlo en su vida cotidiana.

A handwritten signature or logo in the bottom right corner of the page, consisting of a stylized, cursive script.

**TALLER “APLICANDO LA PLANEACION DESDE EL ENFOQUE DE GENERO PARA INCORPORARLA EN LAS ACCIONES DE GOBIERNO”**

El taller Aplicando la planeación desde del enfoque de genero para incorporarla en las acciones de gobierno impartido por la Lic. José de Jesús Gonzales Salazar se llevo a cabo en la Plaza Comercial Agustín García de Villa Talea de Castro, Oaxaca los días 19 y 20de octubre del año en curso a las 9:00 hrs. con una duración de 12 horas con la participación de 5 mujeres funcionarias y 4 hombres funcionarios de la Administración Publica.

El objetivo del taller fue que las y los participantes fortalezcan las capacidades del gobierno municipal para la elaboración del Programa entre Mujeres y Hombres y/o de programas sectoriales municipales con PEG, que garanticen la eliminación de las brechas de desigualdad de género en el cumplimiento de los objetivos y estrategias del Plan Municipal de Desarrollo con Igualdad de Género.

Se llevó a cabo el registro de las y los participantes y así dar paso a la presentación del Lic. José de Jesús Gonzales Salazar quien mencionó los objetivos y el alcance teórico y practico del taller.



**Foto 1: Exposición de los objetivos del taller.**

Se realizo un ejercicio denominado Me das.... en el cual se les pidió a los participantes tomaran un papelito con una petición la cual estaba escrita en ingles para dársela a otra persona para que realizara lo que estaba escrito al reverso del papel y así empezar la integración del grupo.

Se expusieron los términos básicos del enfoque de género y se pregunto a los y las participantes en que nos parecemos y en que nos diferenciamos los hombres y las mujeres y encontramos que tenemos diferencias biológicas que tienen que ver son el sexo y otras que son construidas por la sociedad y están dentro del término género. También se hablo de la importancia de incluir el enfoque de género y así empezar a disminuir la brecha de desigualdad que hay entre hombres y mujeres para tomarlo en cuenta como un pequeño paso para cambiar la idea que las mujeres no pueden realizar actividades que durante años han sido exclusivamente para hombres y así empezar ampliar la visión pero ahora con una mayor participación de las mujeres.



Se realizó una dinámica grupal denominada "Identificando Gestos" en donde los participantes expusieron su opinión de como veían cada uno de los rostros presentados y como cada quien tiene una visión diferente aunque se vea lo mismo.

Se expuso y conocimos el marco jurídico como un elemento muy importante para las acciones que realice el gobierno tanto federal como municipal ya que en el encontramos todas las bases legales para la Planeación del Desarrollo Municipal en el cual encontramos la Constitución Política del Estado se suele establecer la responsabilidad del Estado para organizar un sistema de planeación y faculta al ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema, la Ley Estatal de Planeación en la cual se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, estatales y municipales, así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación y Ley Orgánica Municipal que determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio y a satisfacer las necesidades de equipamiento, infraestructura urbana y servicios públicos.



**Foto 3: Explicación de los fundamentos del Marco Jurídico.**

Al terminar la exposición de los fundamentos se hizo un círculo de reflexión sobre la importancia de conocer los elementos relacionados con el género como un elemento transversal en las acciones del gobierno municipal. Se expusieron los conceptos de planeación para el desarrollo municipal incorporando la perspectiva de género en todas las acciones que ponga en marcha el gobierno municipal apoyándose en un marco jurídico desde la Ley Orgánica Municipal hasta tratados internacionales.

Este proceso de planeación comprende un conjunto de actividades que a corto o mediano plazo permite formular, instrumentar y evaluar el plan municipal de desarrollo y los diversos programas derivados del mismo el cual tenemos que tomar en cuenta diferentes etapas que comprenden la formulación que consisten en el conjunto de actividades a desarrollar para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, se tiene que llegar a una discusión y aprobación en esta etapa

A handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page.

corresponde al ayuntamiento, en sesión de cabildo, analizar el contenido del plan y discutir la posibilidad de llevarlo a cabo. Una vez aprobado por el ayuntamiento, éste se hace responsable de vigilar su correcta ejecución que consiste en acciones concretas mediante programas operativos, anuales que serán llevados a cabo para tal efecto.



**Foto 4: Ejercicio de planeación.**

Los y las participantes conocimos y analizamos algunos de los Instrumentos internacionales para eliminar todas las formas de discriminación se hizo una exposición comentada de algunos de los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley general para la igualdad entre hombres y mujeres, la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, la Ley del Instituto Nacional de las

Mujeres y el Programa nacional para la igualdad entre mujeres y hombres enfocando su aplicación dentro del municipio.

Se concluyo el taller con la opinión de las y los participantes de lo que se llevaban de aprendizaje para aplicarlo en su vida cotidiana.



CEDULA 8

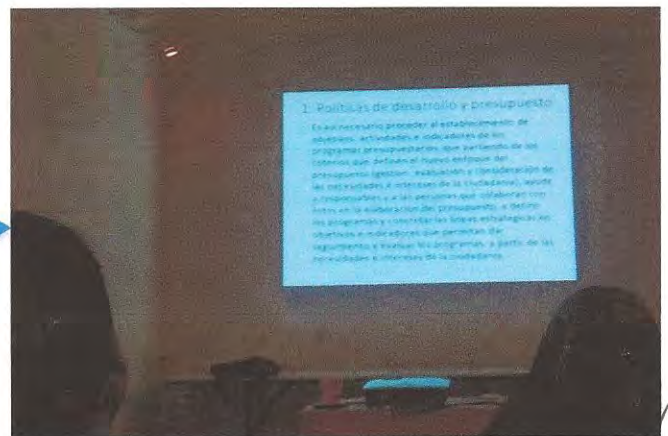
**CAPACITACION Y PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

El taller de “capacitación en presupuesto con perspectiva de género” fue impartido por el Maestro Carlos Lagunas Villagómez. Se desarrolló en tres sesiones que se realizaron en doce horas durante tres días con cuatro horas de trabajo por día. Los días 31 de agosto y 1 de septiembre 2012.



Primer día: Tanto el ponente como la audiencia se presentaron, para entonces comenzar con una introducción al tema correspondiente.

El Maestro expuso ante los participantes el tema “POLITICAS DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO”



Días dos del taller: (sesión 2) los asistentes realizaron una actividad llamada Escala de resistencia al cambio

## Ejercicio

- La aproximación al análisis del gasto público con perspectiva de género puede implementarse apoyado en una serie de pasos que pueden visibilizar la presencia de mujeres y hombres tras el gasto.
- Desagregar por sexo. Las partidas presupuestarias, los programas o proyectos deben:
  - Desagregar por sexo el número de personas beneficiarias, es decir, conocer quiénes se están beneficiando del gasto público.
  - Desagregar por sexo el gasto destinado a mujeres y hombres, de manera que se conozca la proporción de gasto por persona que efectivamente se aplica a mujeres y hombres. En esta nueva desagregación se podrá aportar información adicional a la simple cuantificación de las personas (por ejemplo, en el caso de gasto de personal, una diferencia porcentual entre el número de hombres contratados y el gasto destinado a los mismos puede visibilizar la concentración del gasto en mayor medida entre los hombres por ocupar puestos de más alta remuneración). Identificación de necesidades.





El Maestro comenzó a exponer el segundo tema: "Marco normativo del presupuesto público"



**CEDULA 11**  
**CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA.**  
**TALLER “PERSPECTIVA DE GENERO Y VIOLENCIA”**

El taller “Perspectiva de género y violencia” impartido por la Soc. Laura Gómez Flores se llevo a cabo en la sala de juntas del Municipio de Villa Talea de Castro, Oaxaca los días 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre del año en curso a las 9:00 hrs. con una duración de 12 horas, divididos en tres días con una duración de 4 horas cada sesión. Participaron 26 mujeres en un rango de edad de 20 a 70 años.

El objetivo del taller fue que las y los participantes analicen la construcción social de los géneros y como esta va creando desigualdades de hombres y mujeres, así como también el análisis de la violencia vista desde la perspectiva de género, derechos humanos de las mujeres y la importancia que se tiene para la atención integral con las mujeres victimas de violencia.

El taller dio inicio con la presentación de la Lic. Laura Gómez Flores quien menciona los objetivos de este y así dar paso a un ejercicio de integración grupal, enseguida se hizo un ejercicio estructurado sobre las características de hombre y mujeres y los conceptos de sexo y género en donde se observaron las características biológicas que están relacionadas con el sexo y la construcción social que tiene que ver con el género y como estas se pueden modificar.

Se analizo la relación que existe entre genero en la familia y la construcción de relaciones equitativas dentro de la familia y se hizo un trabajo en equipo donde se plasmó el trabajo que realizan las mujeres, los hombres, las niñas y los niños donde se visualizo el trabajo realizado por las mujeres no es valorizado por los hombres y ni por ellas mismas. Es ahí donde empiezan las desigualdades que se dan a través de costumbres, tradiciones y formas de vida en las comunidades del municipio, se encontraron también desigualdades a nivel cultural, económico, político y social.

Por lo que las asistentes propusieron crear procesos para ir abatiendo desigualdad entre mujeres y hombres empezando por la casa para la incorporación de los niños y niñas en el quehacer domestico y que no sea solo de las niñas y la ayuda de la pareja. Aunque se tomo en cuenta que es un proceso a largo plazo y no se puede cambiar de la noche a la mañana.



Foto1: Identificación de características sociales (género) entre hombres y mujeres

## TEJIENDO Y CONSTRUYENDO RELACIONES DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES A TRÁVES DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER

Se abordó el tema de desarrollo de la violencia de género se inicio con un tribunal popular donde se analizaron casos reales de manifestación de los tipos de violencia que existen y que afectan principalmente a las mujeres en su vida cotidiana y en su comunidad. Se analizo que las mujeres están más expuestas a sufrir casos de violencia tanto física, como psicológica, económica e institucional lo que cause que vivan en un ambiente de pobreza y miedo ya que no cuentan con la información para detectar a tiempo que se encuentran en una situación de violencia porque lo ven como algo "normal" y que así ha sido siempre tal vez por costumbre o así lo han vivido desde su niñez.

Este desconocimiento va provocando que se vaya generando una gran desigualdad en relación a la situación de los hombres ya que ellas no conocen sus derechos y no saben que hay leyes que las protegen y que tienen derechos a vivir una vida libre de violencia.



Foto 2: Tribunal popular

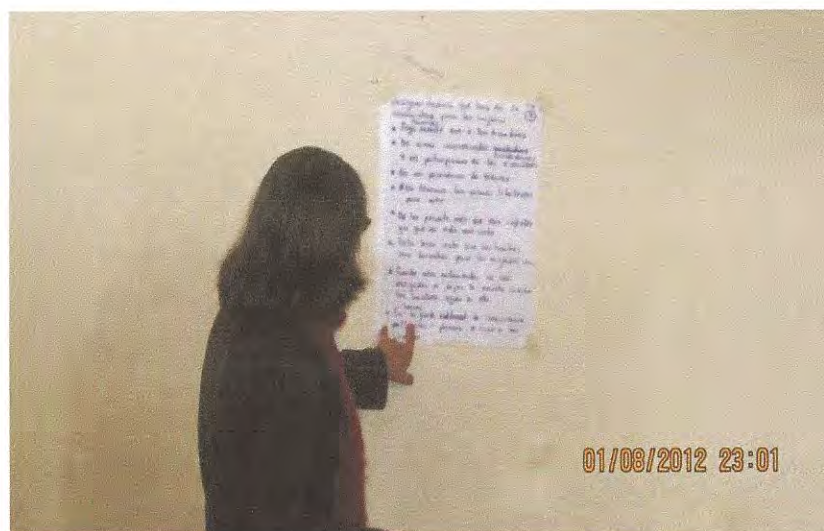


Foto 3: Identificación de desigualdades que sufren las mujeres en el municipio.

*Deced*

## TEJIENDO Y CONSTRUYENDO RELACIONES DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES A TRÁVES DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER

Se abordó el tema de derechos humanos de las mujeres y algunas propuestas para el ejercicio de los derechos dentro del municipio.

Se inicio con una introducción de los conceptos básicos de derechos humanos y la Convención contra todas las formas de discriminación hacia las mujeres, ONU; para dar paso a un trabajo en equipo donde las mujeres conocen sus derechos y los ponen en práctica dentro del ámbito laboral como en su comunidad en una semana.

Las participantes conocen la Convención contra todas las formas de discriminación hacia la mujer CEDAW y revisan algunos de sus artículos en donde reconocen los temas mas importantes para ellas como la discriminación, la creación de leyes para la igualdad de hombres y mujeres, que los apoyos que reciban sean directos y que no haya desigualdades que tengan igualdad jurídica y adoptar todas las medidas adecuadas para elegir libremente al cónyuge.



**Foto 3: Trabajo por equipo para analizar los artículos de la CEDAW**

Por lo anterior se propone que exista la igualdad entre hombre y mujeres y que se pueden dividir las tareas entre niños y niñas en el hogar.

Que no haya tareas especiales para niños y niñas ya que ambos pueden desarrollarlas.

Las niñas no están a disposición de los niños.

Las niñas pueden desarrollar las mismas actividades que los niños tanto recreativos como educativos.

Se hace una evaluación preguntando a las participantes como califican el taller y lo consideraron como dinámico, saludable, relajante y que deja mucho aprendizaje.

**TALLER “DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES”**

El taller “Derechos Humanos de las Mujeres” impartido por la Soc. Laura Gómez Flores se llevo a cabo en la planta alta de las oficinas municipales de Villa Talea de Castro, Oaxaca los día 9 de septiembre del año en curso a las 9:00 hrs. con una duración de 8 horas, divididos en dos días de trabajo con una duración de 4 horas cada sesión. Participaron 27 mujeres en un rango de edad de 20 a 70 años.

El objetivo del taller fue que las y los participantes analicen y reflexionen sobre los derechos humanos de las mujeres a nivel histórico, derechos sexuales y reproductivos y los de los pueblos indígenas para fortalecer su caminar con dignidad.

El taller dio inicio con la presentación de la Lic. Laura Gómez Flores quien menciono los objetivos de este y así dar paso a un ejercicio de integración grupal (FOTO 1), para dar paso a una exposición oral sobre la historia de los Derechos Humanos en México y compartiendo la experiencia de practicar mis derechos en la vida cotidiana (FOTO 2).



**FOTO 1: INTEGRACIÓN GRUPAL**



**FOTO 2: EXPOSICIÓN CONCEPTOS DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

A handwritten signature or mark in black ink, located in the bottom right corner of the page.

## TEJIENDO Y CONSTRUYENDO RELACIONES DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES A TRÁVES DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER

Se comento como han ido evolucionando los derechos humanos desde su creación donde encontramos derechos humanos de primera generación que básicamente son Derechos y Libertades Fundamentales donde todos sin distinción de raza, color idioma posición social y económica tenemos los mismos derechos de vida, libertad y seguridad jurídica, así como derechos a la libertad de expresión, libertad de reunión y asociación pacífica, ya que nadie puede ser molestado arbitrariamente. Se comento que la voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público y esta se expresa mediante elecciones auténticas y publicas.

Otra parte importante dentro del conocimiento de los derechos de segunda generación es que son de contenido social ya que procurar mejores condiciones de vida para los individuos y la sociedad se clasifican en derechos económicos, sociales y culturales; el titular es el individuo en comunidad y son legítimas aspiraciones de la sociedad.

Los derechos humanos de tercera generación se pueden llamar también Derechos de los Pueblos o Derechos de solidaridad y hacen referencia a tres tipos de bienes que se pueden englobar como derechos civiles y políticos, económicos sociales y culturales y de cooperación entre los pueblos en los distintos grupos que conforman un Estado dado que pertenecen a grupos imprecisos de personas que tienen un interés colectivo común. Se realizo un trabajo grupal donde con el conocimiento de los derechos se realizan actividades como la dramatización de los derechos humanos de primera generación, el siguiente equipo compone un corrido y por ultimo el tercer grupo compone una canción donde hace mención de la importancia de conocer los derechos y saber ejercerlos como individuos pero también dentro de la comunidad (FOTOS 3,4).



FOTO 3: EXPOSICION DERECHOS HUMANOS DE PRIMERA GENERACIÓN





FOTO 4: EXPOSICIÓN DERECHOS HUMANOS DE TERCERA GENERACIÓN

Las participantes conocieron sus derechos sexuales y reproductivos y se realizó una actividad denominada “El cuerpo de mis derechos” (FOTO 5) donde se les proporciona un rompecabezas a cada equipo para que conozcan sus derechos y como se relacionan con su vida cotidiana en donde reconocen que ante la ley hombre y mujeres son iguales, que tienen derecho a no sufrir discriminación a ejercer sus derechos sexuales y reproductivos. Por ejemplo cuando se tenga un embarazo tenemos el derecho de recibir cuidados especiales y a ser protegidas, también a decidir cuantos hijos tener, tener una casa digna con todos los servicios pero también a recibir apoyo para la realización de proyectos de desarrollo y cooperativa, a tener las mismas condiciones de trabajo y salarios iguales que se tienen los mismos derechos tanto hombre como mujeres y que el gobierno tiene la obligación de proteger los derechos de ambos (FOTO 6).



FOTO 5 “ROMPECABEZAS “EL CUERPO DE MIS DERECHOS”



FOTO 6 : EXPOSICION DE RESULTADOS

Al final se hace un acto de compromiso por parte de las participantes a que empiezen a ejercer sus derechos en su vida cotidiana y en su comunidad. Se da paso a la clausura del taller con un ejercicio de relajacion por parte de la tallerista (FOTO 7).



FOTO 7: CIERRE DEL TALLER

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.



# ANEXOS

A small, stylized handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page.



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER  
Tlaxiaco, Oaxaca



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
VILLA TALEA DE CASTRO, OAX.  
Distrito de Villa Alta, Oax.



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Vivir Mejor

### Lista de Asistencia

Taller: "Género, necesidades prácticas y estratégicas"

Tallerista: Lic. Jaime Aguirre Martínez

Fecha: 16 de agosto de 2012.

Lugar: Villa Talea de Castro, Oaxaca

Nº	Nombre	Edad	Escolaridad	Lugar de procedencia	Cargo	Firma
1	Margarita Pérez Cruz	45 a.	Secundaria	Talea de Castro	Presidenta del Consejo de edmos	
2	Hazael Yeas Pascual	22	Bachillerato	Centro de Estudios de Talca de Castro	Investigador de campo	
3	Alfonso Paniéz Pérez	33	LICENCIATURA	TALEA DE CASTRO	JICIAL EN REE. CIVIL	
4	Berenice Miguel Sgo.	33	Licenciada	Talea de Castro	Coordinadora en la Dirección de la Mujer	
5	Maria Marcial Rojas	30	Secundaria	Talea de Castro	Coordinadora en la Dirección Municipal	
6	Ana Ma. Peña Hernández	43	Secundaria	Talea de Castro	Coordinadora en la Dirección Espal.	
7	Miguel Hernández R.	59	Primaria	Talea de Castro	Presidente MPZ	
8	Franco Miguel Santiago	34	Licenciatura	Talea de Castro	Coordinador de la Dirección Espal de la	
9	Guillermo Andrés Bautista	51 a	Bachillerato	Talea de Castro	Intelectual de la Dirección Municipal de la Mujer	



DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER  
"Todo cambia"




M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Villa Talca de Castro, Oax.  
Distrito de Villa Alta, Oax.



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES  
MEXICO



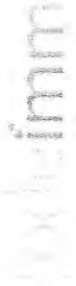
Vivir Mejor

10	Gobino Martinez Cruz	56	Norma B.	Tolosa de C.	Presidente electo 2013	
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Villa Talea de Castro, Oax.  
Distrito de Villa Alta, Oax.



Vivir Mejor

Lista de Asistencia

Taller: "Género, necesidades prácticas y estratégicas"

Tallerista: Lic. Jaime Aguirre Martínez

Fecha: 17 de agosto de 2012.

Lugar : Villa Talea de Castro, Oaxaca

Nº	Nombre	Edad	Escolaridad	Lugar de procedencia	Cargo	Firma
1	Gabino Martínez Cruz	56	Normal Posiva	Talea de C.	Presidente Electo 2013	
2	María Marcial Rojas	36	secundaria	Talea de Castro	Coordinadora de la Dirección M.	
3	Guillermo Andrés Bauzá	51	Bachillerato C.E.	Talea de Castro	Titular de la de área Municipal	
4	Berenice Niguel Santiago	33	Licenciatura	Talea de Castro	Coordinadora de la Dirección de la Dirección M.	
5	Frika Niguel Santiago	34	Licenciatura	Talea de Castro	Coordinadora de la Dirección de la Dirección M.	
6	ANA MA. PEÑA HERNANDEZ	43	SECUNDARIA	TALEA DE CASTRO	COORDINADORA DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER	
7						
8						
9						

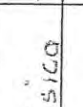
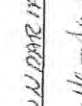
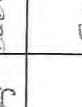
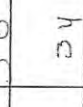
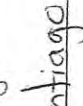

Lista de Asistencia

Taller: "Género, necesidades prácticas y estratégicas"

Tallerista: Lic. Jaime Aguirre Martínez

Fecha: 18 de agosto de 2012.

Lugar: Villa Talea de Castro, Oaxaca

N°	Nombre	Edad	Escolaridad	Lugar de procedencia	Cargo	Firma
1	Gabino Martínez Cruz	56	Normal Básica	Talea de Castro	Presidente ejecutivo 2013	
2	ANA MA. PÉDRA HERNÁNDEZ	43	SECUNDARIA	TALEA DE CASTRO	COORDINADORA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER	
3	Guillermo Andrés Bautista	51 años	Bachillerato e IEF	Talea de Castro	Talento de la Dirección Municipal.	
4	María Marcela Rojas	36	secundaria	Talea de Castro	Coordinadora de la Dirección Municipal de la M.	
5	Enke Miguel Sanhago	24	Licenciatura	Talea de Castro	Coordinadora de la Dirección Municipal de la M.	
6	Berenice Miguel Santiago	33	Licenciatura	Talea de Castro	Coordinadora de la Dirección Municipal de la M.	
7						
8						
9						





DIRECCION MUNICIPAL  
DE LA MUJER  
Villa Alta, Oaxaca

16. ANUARIAMENTO CONSTITUCIONAL  
Villa Talea de Castro, Oax.  
Distrito de Villa Alta, Oax.



INSTITUTO NACIONAL  
DE PARTICIPACION  
DE LA MUJER



Vivir Mejor

Lista de Asistencia

Taller: "Organización Municipal: Planes y Acciones con Perspectiva de Género."

Tallerista: Rogelio Adrian Fournier Montiel

Fecha: 22 de septiembre de 2012.

Lugar : Villa Talea de Castro, Oaxaca

N°	Nombre	Edad	Escolaridad	Lugar de procedencia	Firma
1	Abel Ato Obregon	46 años	Primaria	Talea de Castro	
2	Cecilia Herrera Andres Bautista	51 años	Escolaridad E. Bachillerato	Talea de Castro	
3	Antonia Maldonado nely.	42 años	Bachillerato	Talea de Castro	
4	Berenice Miguel Santiago	33	Licenciatura	Talea de Castro	
5	Ana Ma. Peña Hernandez	43	Secundaria	Talea de Castro	
6	Erika Miguel Santiago	34	Licenciatura	Talea de Castro	
7	Neón Cruz Solis	59	Primaria	Sta. Gertrudis	
8	Blanca González Ramirez	38	Secundario	Santiago Laxopa	
9	Vianney López Morales	32	Bachillerato	Santiago Laxopa	
10	Enrique Garcia Maldonado	48	Certo	Cerro de Prietas	

11	Luis Virelia HDZ	34	telesecundaria	Santiago Latorre	
12	Marela Buitista Martinez	37	Secundaria	San Juan E. Anulco	
13	Jorge Luis Mendez	25	Secundaria	San Juan E. Anulco	
14	Sabino Martinez Cruz	54	Primaria	Talca de Castro	
15	Guillermo Gomez Legun	80	Primaria	San Juan Quistepac	
16	Raúl Vasquez Martinez	43	Secundaria	Talca de Castro	
17	Augusta Hernandez Escamilla	56	Primaria	Talca de Castro	
18	Antonio Maldonado Mdz	42	Primaria	Talca de Castro	
19	Tomás Arcear Taca	45	Primaria	Talca de Castro	
20	Foxlino Balfanz S	50	Primaria	Talca de Castro	
21	Fric Mera Alfonso	29	Primaria	Talca	
22					
23					
24					
25					



Lista de Asistencia

Taller: "Aplicando la Planeación desde del enfoque de género para incorporarla en las acciones de gobierno."

Fecha: 19 de Octubre de 2012.

Tallerista: Mtro. José de Jesús González Salazar

Lugar : Villa Talca de Castro, Oaxaca

Nº	Nombre	Edad	Escolaridad	Lugar de procedencia	Firma
1	Abel Tito Oliver	46 Años	Primaria	Talca de Castro	[Firma]
2	Pedro Reneo Siga	49	Prim.	Talca	[Firma]
3	Blanca Perez Chavez	29	Prepa.	Talca	[Firma]
4	Bernice Miguel Santiago	33	Licenciatura	Talca	[Firma]
5	Uarda Marcel Rojas	36	Secundaria	Talca de Castro	[Firma]
6	Ferra Mueve Davitimo	35	Secundaria	Talca de Castro	[Firma]
7	Ana Ma. Peña Hernández	43	Secundaria	Talca de Castro	[Firma]
8					
9					
10					

[Firma]





DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER  
Todo cambia.



II. AVANCE INSTITUCIONAL  
Villa Talea de Castro, Oax.  
Distrito de Villa Alta, Oax.



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Vivir Mejor

Lista de Asistencia

Taller: "Aplicando la Planeación desde del enfoque de género para incorporarla en las acciones de gobierno."

Fecha: 20 de Octubre de 2012.

Tallerista: Mtro. José de Jesús González Salazar

Lugar : Villa Talea de Castro, Oaxaca

N°	Nombre	Edad	Escolaridad	Lugar de procedencia	Firma
1	Quecira Santos Sánchez	56	primaria	Talea de Castro	
2	Jorge Leon Pascual	54	Secundaria	Talea de Castro	
3	Abel Tato Olivera	46 A.	Primaria	Talea de Castro	
4	María Marcial Rojas	36	secundaria	Talea de Castro	NR
5	Fico Miguel Sanhago	35	Licenciatura	Talea de Castro	
6	Ana Ma. Peña Hernández	43	Secundaria	Talea de Castro	
7	Berenice Miguel Santiago	33	Licenciatura	Talea de Castro	
8					
9					
10					



GOBIERNO MUNICIPAL  
M. ANTIENAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Villa Talea de Castro, Oax.  
Distrito de Villa Alta, Oax.



INM



Vivir Mejor

### Lista de Asistencia

Taller: "Capacitación en presupuesto con Perspectiva de Género"

Tallerista: Mtro. Carlos Lagunas Villagómez

Fecha: 31 de agosto de 2012

Lugar : Villa Talea de Castro, Oaxaca

N°	Nombre	Edad	Escolaridad	Lugar de procedencia	Firma
1	Antonio de J. Martínez h.	51	Educ. Normal	Otati Hueva	
2	Antonio Maldonado Mtz.	42	Bachill.	Talea de Castro	
3	Guadalupe Cruz Santiago	38	Primaria	Talea de Castro	
4	Guillemara Cruz Baebte	51	Bachill. 4º	Talea de Castro	
5	Abel Tito Olivera	46 A.	primaria	Talea de Castro	
6	Maria Marcial Rojas	36	secundaria	Talea de Castro	
7	Jaime Bautista Hernández	41	Bachillerato	Talea de Castro	
8	Trika Miguel Santinco	34	Licenciatura	Talea de Castro	
9	Berenice Miguel Santiago	33	Licenciatura	Talea de Castro	



IV. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Villa Tarma de Castro, P.O.  
Distrito de Villa Alta, Oba.



INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
PRESENCE



Vivir Mejor

10	Ana Maria Penta Hernandez	43	Secundaria	Tarea de Castro	
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					

*[Handwritten signature]*



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE LA MUJER  
Tercer Nivel



II. GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DE OAXACA  
DISTRITO DE VILLA ALTA, OAX.



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA



Vivir Mejor

Lista de Asistencia

Taller: "Capacitación en presupuesto con Perspectiva de Género"

Tallerista: Mtro. Carlos Lagunas Villagómez

Fecha: 01 de septiembre de 2012

Lugar : Villa Talea de Castro, Oaxaca

Nº	Nombre	Edad	Escolaridad	Lugar de procedencia	Firma
1	Antonio de J. M. López	51	Educ. Plur	Otatitlán	
2	ERICA MIGUEL SANTIAGO	34	Licenciatura	Villa Talea de Castro	
3	Antonio Maldonado Mtz.	42	Bachill.	Villa Talea de Castro	
4	Berenice Miguel Santiago	33	Licenciatura	Villa Talea de Castro	
5	Luis Rey Luna Gonzalez	40	Primaria	Villa Talea de Castro	
6	Maria Marcel Rojas	36	Secundaria	Villa Talea de Castro	
7	Suzel Emma Cordero Btle	51	bachill. e inf.	Talea de Castro	
8	Ana Ma. Peña Hernández	43	Secundaria	Talea de Castro	
9					
10					



DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER "Toda comienza"  
 4. ASESORAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 Villa Talpa de Castro, Oax.  
 Distrito de Villa Alta, Oax.



Taller: "Perspectiva de Género y Violencia"

Lista de Asistencia

Tallerista: Lic. Laura Gómez Flores

Fecha: 31 de Agosto de 2012

Lugar : Villa Talpa de Castro, Oaxaca

Nº	Nombre	Edad	Escolaridad	Lugar de procedencia	Firma
1	Toleeta Andres Vasquez	50	Primaria	Talpa de Castro	
2	Miriam Jerónimo Andrés	21	Bachillerato	Talpa de Castro	
3	Justina Ramirez Btla	48	primaria	Talpa de Castro	
4	Virginia Hernández Rojas	46	Secundaria	Talpa de Castro	
5	Restradis Marcial Rojas	42	Primaria	Talpa de Castro	
6	Carmelita Chávez. Oax	48	Primaria	Talpa de Castro	
7	Guillermo Andrus Btla	51	Bachillerato de Ingeniería	Talpa de Castro	
8	Maria Marcial Rojas	36	secundaria	Talpa de Castro	
9	Berenice Miguel Santiago	33	Licenciatura	Talpa de Castro	
10	Ana María Peña Hernández	43	Secundaria	Talpa de Castro	



11	Errika Michel Davila	34	Licenciatura	Villa Talca de Castro	AMM
12	Victorina Velasco Cansaca	44	Primaria	Villa Talca de Castro	<del>AMM</del>
13	SP. Mercedes Solis	68	Primaria	Villa Talca de Castro	SP. Mercedes Solis
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

*Handwritten signature*



AVANTAJAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Villa Talea de Castro, Oax.  
Distrito de Villa Alta, Oax.



red:imm



Lista de Asistencia

Taller: "Perspectiva de Género y Violencia"

Tallerista: Lic. Laura Gómez Flores

Fecha: 01 de septiembre de 2012

Nº	Nombre	Edad	Escolaridad	Lugar de procedencia	Firma
1	Juana Cansoco Leyva	52	Normal B.	Villa Talea de C.	
2	Carmelita Chávez Cruz	48	primaria	Villa Talea de C.	
3	Hilda Cruz Andrés	45	primaria	Villa Talea de C.	
4	Berta Miguel Santiago	39	secundaria	Villa Talea de Castro	
5	Berenice Miguel Santiago	33	secundaria	Villa Talea de Castro	
6	Eloisa Chávez M.	39	primaria	Villa Talea de Castro	
7	Gertrudis Marcel R.	42	Primaria	Villa Talea de C.	
8	Ana Ha. Peña Hernández	43	Secundaria	Talea de Castro	
9	Maria Marcel Rojas	36	secundaria	Talea de Castro	
10	Pita Hernandez Cruz	56	Primaria	Talea de Castro	



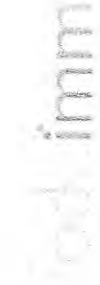
DIRECCION MUNICIPAL  
DE LA MUJER  
"Fuerza Continúa"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Villa Talca de Castro, Oax.  
Distrito de Villa Alta, Oax.



INSTITUTO NACIONAL  
DEL MUJER  
"FORJANDO EL FUTURO"



Vivir Mejor

Lista de Asistencia

Taller: "Perspectiva de Género y Violencia"

Tallerista: Lic. Laura Gómez Flores

Fecha: 02 de septiembre de 2012

Lugar : Villa Talca de Castro, Oaxaca

Nº	Nombre	Edad	Escolaridad	Lugar de procedencia	Firma
1	Isabel Martínez	67	Primaria	Talca de Castro	<i>[Signature]</i>
2	Sara Olvera Chávez	46	Secundaria	Talca de Castro	<i>[Signature]</i>
3	Rita Hernandez Cruz		Primaria	Talca de Castro	<i>[Signature]</i>
4	Ana Ma. Peña Hernández	43	Secundaria	Talca de Castro	<i>[Signature]</i>
5	Carmelita Chávez Cruz	48	Primaria	Talca de Castro	<i>[Signature]</i>
6	Virginia Hernández Rojas	46	Secundaria	Talca de Castro	<i>[Signature]</i>
7	Julieta Andres Vasquez	50	Primaria	Talca de Castro	<i>[Signature]</i>
8	Victorina Velasco Casero	44	Primaria	Talca de Castro	<i>[Signature]</i>
9	Beatrdis Marcial Rojas	42	Primaria	Talca de Castro	<i>[Signature]</i>
10	Erika Flores Martinez	34	Licenciada	Talca de Castro	<i>[Signature]</i>

*[Signature]*





11	Guillermina Andrus Batti	5/aes	Esculbat	Talca de Castro	S
12	Maria Marcial Rojas	36	Secundaria	Talca de Castro	UPM
13	Berenice Miguel Santiago	33	Preparatoria	Talca de Castro	UPM
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

*Secretaria*



DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER "Todo es posible"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, Villa Talea de Castro, Oax., Distrito de Villa Alta, Oax.



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Lista de Asistencia

Taller: "Derechos Humanos de las Mujeres"

Tallerista: Lic. Laura Gómez Flores

Fecha: 09 de septiembre de 2012.

Lugar : Villa Talea de Castro, Oaxaca

Nº	Nombre	Edad	Escolaridad	Lugar de procedencia	Firma
1	Isabel Martínez	67	Primaria	SAN Miguel Talea	
2	Esperanza Lanzas L.	62	11	San Miguel Talea	
3	Virginia Hernández Rojas	46	Secundaria	Talea de Castro	
4	Ana Ma. Soña Hernández	43	Secundaria	Talea de Castro	
5	Estacia Hernández	70	Primaria	Talea de Castro	
6	Rita Hernández Cruz	64	Primaria	Talea de Castro	
7	Cecilia Andres Rojas	33	Primaria	Talea de Castro	
8	Eraa Elvira Smartace	34	Licenciatura	Villa Talea de Castro	
9	Maria Marcel Rojas	36	Secundaria	Villa Talea de Castro	
10	Coulerma Duda M.	51	Secundaria	Talea de Castro	



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALTA DE CARRO, OAX. DISTRITO DE VILLA ALTA, OAX.



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

fodeimm



Vivir Mejor

11	Berenice Miguel Santiago	33	Yencielata Talea de Castro	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

*Sevuel*



DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER Villa Talea de Castro, Oax. "Por el cambio"



Taller: "Derechos Humanos de las Mujeres"

Tallerista: Lic. Laura Gómez Flores

Lista de Asistencia

Fecha: 10 de septiembre de 2012.

Lugar : Villa Talea de Castro, Oaxaca

Nº	Nombre	Edad	Escolaridad	Lugar de procedencia	Firma
1	Lorena Bautista Plata	77.	Primario	Talea de Castro	
2	Esperanza Lausaco L.	62	Primaria	Talea de Castro	
3	Ana Ma. Peña Hernández	45	Secundaria	Talea de Castro	
4	Baronire Miguel Santiago	33	Licenciatura	Talea de Castro	
5	Cecilia Andres Chaves	64	Primaria	Talea de Castro	
6	Erika Arguel Santiago	34	Licenciatura	Talea de Castro	
7	Francisca Pascual Chavez	54	Primaria	Talea de Castro	
8	Trinidad Vetas Pascual	29	Preparatoria	Talea de Castro	
9	Juana Bautista Plata	62	Secundaria	Talea de Castro	
10	Sara Olivera Chavez	45	Secundaria	Talea de Castro	



DIRECCION MUNICIPAL  
DE LA MUJER  
"Todo cambia"



IV. AVANCE DEL CONSTITUCIONAL  
VILLA TALCA DE CASTRO, OAX.  
Distrito de Villa Alta, Oax.



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Indicim



Vivir Mejor

11	Eustacia Hdz	70	Primaria	Talca de Castro	
12	Mary Helena Rojas	66	Primaria	Talca de Castro	
13	Natalia Martinez	58	Primaria	Talca de Castro	
14	Geovandis Marcial Rojas	42	Primario	Talca de Castro	
15	Maria Marcial Rojas	36	Secundaria	Talca de Castro	
16	Colleenivia Andrei Bautista	51	Secundaria e Inicial	Talca de Castro	
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					